Florencia, 01 de enero de 2026

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR

Que, conforme a los Estudios Previos presentados por la secretaria de Hacienda Municipal, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN, CONTROL Y MEJORA DEL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

La secretaría Administrativa hace constar que, en la Planta Global del Municipio, no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo – Técnico laboral por competencias como Asistente en Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Experiencia – General, seis (06) meses.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el señor (a) RAFAEL ALBERTO VARGAS CHILATRA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.117.521.083 de Florencia, con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades)	• TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO ASISTENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Experiencia (relacionada, especifica en el caso que se requiera)	Sector Publico • ALCALDIA DE FLORENCIA, apoyo en el proceso a la gestión de la secretaria de hacienda del municipio en las actividades de mensajería para el cumplimiento de los procesos persuasivos del área de tributos y coso municipal en el municipio, del 12 de abril al 31 de diciembre de 2024. • GOBERNACION DE CAQUETA, presto sus servicios como

[redacted]	secretario, del 09 de marzo de 2015 al 25 de enero de 2016. Sector Privado • SOLUCIONES AMBIENTALES SAN, presto sus servicios en la parte operativa misional y mantenimiento de jardinería, del 03 de junio al 31 de diciembre de 2019. • EC AMBIENTALES CARVAJAL, presto sus servicios asesor comercial en ventas de productos y servicios ambientales, mensajería y apoyo administrativo, del 10 de enero al 30 de diciembre de 2023.

Revisada la Hoja de vida del señor (a) RAFAEL ALBERTO VARGAS CHILATRA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.117.521.083 de Florencia, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla a la contratación.

YEFFERSON OME PERDOMO
Secretario Administrativo

Revisó:	Silvia Hermida Herrera	Asesora GIT Talento Humano	
Digitó:	Martha Ines Vargas Joven	Auxiliar Administrativo	